N° 12.033

Valparaíso, 1° de abril de 1998.

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

A S.E. el Presidente de la República

"Artículo único.- Apruébase la Enmienda a la letra (f) del Artículo XVII del Acuerdo Relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite "INTELSAT", adoptada el 26 de octubre de 1994, en la XIX Asamblea de las Partes, celebrada en la Isla Margarita, Venezuela.".

Dios guarde a V.E.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

JOSE LUIS LAGOS LOPEZ
Secretario del Senado